



## Ausencias próximas 75 años del Instituto de Derecho Comparado

Margarita de la VILLA

Char la vista atrás hasta los años en que tuve el privilegio de formar parte del entonces Instituto de Derecho Comparado de la Facultad de Derecho de la UNAM es una vuelta al pasado que no deja de ser grata y dolorosa a la vez, sobre todo por el recuerdo de los que ya no están con nosotros, nostálgica por los años transcurridos, y alegre por recordar momentos de formación, de ilusiones y de perspectivas que en lo personal se realizaron sólo en parte, pero que en la vida académica de México se desarrollaron de manera extraordinaria, pues el Instituto de Investigaciones Jurídicas hoy es una institución de reconocida solvencia e importancia internacionales.

Mi ingreso a la Escuela de Jurisprudencia de la UNAM, en 1952, supuso mi verdadera inmersión en México, ya que los estudios de primaria, secundaria y preparatoria los cursé en el Instituto Luis Vives, en donde durante los primeros años, se pensaba en un próximo regreso a España, y donde muchos compañeros de clase eran hijos de amigos de mis padres y también, como nosotros, formaban parte de los refugiados españoles que encontraron abrigo y posibilidades de salir adelante al acogernos la generosidad de México representada entonces por el presidente Lázaro Cárdenas.

Durante los años de licenciatura pude hermanarme a fondo con mis compañeros de la “generación 52” y con los maestros que nos inculcaron el amor por el estudio del derecho y, sobre todo, por ese término que se escapa a toda definición: la justicia. Todavía la estamos buscando sin llegar a encontrarla.

Aún sin una idea clara del camino a seguir en la fascinante senda que había comenzado a transitar durante los estudios de la licenciatura, tuve la oportunidad de que don Niceto Alcalá-Zamora, que había sido mi catedrá-

Instituto de Investigaciones Jurídicas

---

tico de derecho procesal, me aconsejara que fuera por el Instituto para ver si era posible que colaborara en algún trabajo de catalogación de libros o revistas o para hacer los primeros pininos en la investigación.

Dentro de esa mirada al pasado mis recuerdos se unen a mi noviazgo y matrimonio con Enrique Helguera Soiné, quien se había incorporado también como investigador “aficionado”. Enrique fue un brillantísimo estudiante de la licenciatura, y en aquella época profesor adjunto de derecho internacional privado. Años después realizó un doctorado en Harvard, becado por el Club Rotario. A su regreso a México nos casamos, inició su andadura profesional como abogado, fue nombrado magistrado del Tribunal Fiscal de la Federación y muy pronto, de una manera inesperada, falleció en 1963, frustrándose una brillante trayectoria.

El Instituto, fundado en 1940 por don Felipe Sánchez Román y dirigido por don Agustín García López (1953-1954), acababa de estrenar nueva ubicación. Se instalaba en la flamante Ciudad Universitaria, en la tercera planta de la Torre I de Humanidades. Allí los investigadores disponían de cubículos individuales aunque bastante reducidos: un escritorio, una estantería para libros, una silla giratoria y dos sillas adicionales. En aquella época las vistas en la Ciudad Universitaria eran espectaculares, así que trabajar allí era un privilegio. José Luis Zambrano y yo compartíamos cubículo los días (dos a la semana) en que llevábamos el trabajo.

Al principio los investigadores no tenían teléfono en sus despachos. Había tan sólo uno en el despacho de don Javier Elola, con una extensión en el vestíbulo que era la que se utilizaba en casos de emergencia o necesidad, jamás para “charlar”.

Como he indicado, el secretario del Instituto, que ejercía la dirección temporalmente, era don Javier Elola, a quien yo no había tenido como profesor, ya que su asignatura no era obligatoria en los planes de estudio de la licenciatura. Javier Elola acogió a la novata con cordialidad y, con enorme paciencia, me enseñó la organización de la biblioteca, la hemeroteca y me explicó con claridad la importancia que tenía el derecho comparado para todos los juristas y también para los gobiernos de los distintos países, así como la trascendencia que supondría llegar a unificar materias tratadas en distintas legislaciones. Resaltaba también la importancia que tenía en un Estado federal para la buena coordinación de las distintas entidades federativas.

Desde un primer momento se me dieron facilidades para iniciar el nuevo camino del estudio en el ámbito más amplio del derecho, fuera de las fronteras nacionales, conociendo diferentes sistemas jurídicos. Era muy fácil intuir

la importancia que iba a tener el Instituto tanto para los juristas nacionales como para los extranjeros que se relacionaran con él y, sobre todo, el futuro que tendría tanto en el interior de un Estado federal como en sus relaciones más allá de las fronteras.

Aunque no tenía el nombramiento como director, lo cierto es que Javier Elola fungió como tal en el Instituto en aquellos años (1956-1959). Era la persona que estaba permanentemente, jornada completa, en su despacho y con un enorme sentido de la responsabilidad atendía todas las necesidades que pudieran surgir dentro y fuera en cuanto al personal, las relaciones con la Facultad y con el resto de las dependencias universitarias, con congresos internacionales y visitas de profesores y autoridades nacionales y extranjeras.

Todo ello funcionaba dentro de un marco de colaboración, compañerismo y con buenas dosis de disciplina, ya que Javier Elola predicaba con el ejemplo.

Mi papel era insignificante: el de una estudiante que estaba por terminar la carrera e iniciaba labores de investigación. Dentro de este grupo de preinvestigadores estaban Néstor de Buen, Enrique Helguera, José Luis Zambrano, Elsa Bieler y Fausto Rodríguez, entre otros. Consultábamos la biblioteca y las revistas y además nos aprovechábamos de la posibilidad de solicitar “ayuda” a los investigadores de tiempo completo, que siempre nos alentaron y resolvieron dudas.

Volvamos al Instituto... El doctor Elola consideró que los novatos debíamos empezar por el principio: realizar la labor de búsqueda de literatura jurídica mexicana, y nos encomendó el trabajo a José Luis Zambrano y a mí. La verdad es que no sabíamos muy bien ni cómo empezar. Se nos instruyó sobre la necesidad de anotar cualquier escrito jurídico publicado en México, tanto tesis profesionales, libros sobre temas de derecho positivo en los diferentes estados federados y, en general, estudios o ensayos sobre temas jurídicos. La pauta era anotar todos los datos editoriales: título, nombre de autor, año de publicación, editorial, número de páginas, clase de empastado y papel, y demás datos identificativos que pudiéramos aportar. El trabajo lo iniciamos dividiéndonos el “territorio” y visitando personalmente todas las bibliotecas y archivos públicos, bibliotecas privadas de centros culturales tales como escuelas de derecho, bibliotecas de destacados juristas (recuerdo las de los maestros Mario de la Cueva, Burgoa y Martínez Báez), la biblioteca del Congreso, la del Senado y por supuesto la Biblioteca Nacional, además de solicitar información a las bibliotecas de los distintos estados de la república, etcétera.

Instituto de Investigaciones Jurídicas

---

Anotábamos cuidadosamente los datos en unas tarjetas que colocábamos alfabéticamente, primero por autores y después por materia; es decir, todo de una manera primitiva. Pero... aprendimos a investigar y a valorar el trabajo que se había realizado en distintas partes del país y que permanecía sin difusión, de una manera callada y en muchas ocasiones casi oculto.

A decir verdad fue el bautismo de fuego en el trabajo de investigación. Debo a la planificación cuidadosa de don Javier haber aprendido lo importante que es hacer las cosas bien, con precisión y claridad, sin tener en cuenta el esfuerzo que hay que realizar y aunque la labor que se haga no parezca de importancia en el momento.

También aprendí a trabajar en equipo con José Luis y a sufrir con él la angustia para entregar todas las semanas la tarea que se nos encargaba y los problemas que tuvimos en muchas ocasiones para consultar publicaciones antiguas en bibliotecas de barrio, en estanterías muy altas que apenas alcanzábamos y llenas de polvo. Creo que a raíz de esto empecé a tener problemas de alergia que se convirtieron en asma y deficiencias respiratorias años después.

La labor se concretó en una *Bibliografía sumaria de derecho mexicano*, publicada en 1957 por la UNAM.

Nuestra principal actividad dentro del programa de trabajo del Instituto consistía en hacer reseñas y comentar artículos de revistas extranjeras para el *Boletín*, publicadas en el apartado “Revista de revistas”.

La colección de revistas jurídicas que atesoraba el Instituto era ya en aquel momento una de las más importantes en Latinoamérica.

La distribución de las revistas por reseñar se hacía teniendo en cuenta nuestros conocimientos en idiomas extranjeros y en las materias que se trataban en cada número. Era preciso hacer un resumen del texto publicado y, de ser posible, un estudio comparado del tema con nuestro propio derecho positivo.

Trabajamos muchísimo, la verdad, pero aprendimos muchísimo más. Valió la pena.

La relación con la dirección y los investigadores de tiempo completo (Nicceto Alcalá-Zamora, Monique Lions, Fernando Flores García) fue muy cordial y protectora. En realidad nos trataban siempre como a colegas y el ambiente era de compañerismo y ayuda a los aprendices. En algunos ratos de conversación más allá de temas jurídicos discutíamos sobre política nacional, internacional y sobre todo universitaria.

Capítulo aparte era el procedimiento burocrático para regularizar nuestra situación laboral.

Para la firma protocolaria de los contratos con la UNAM era preciso ir, previa cita de día y hora, una vez al año, a la Rectoría. El rector era entonces el doctor Nabor Carrillo Flores y el secretario don Efrén del Pozo.

Simplemente el hecho de acudir a la Torre de Rectoría nos daba ya de por sí mucha importancia: ser recibidos por el secretario del secretario, tener que identificarnos con las credenciales correspondientes y firmar un documento oficial (recuerdo que con cinco copias) nada menos que con la UNAM, era toda una experiencia que disparaba nuestra autoestima. El sueldo, como puede suponerse, era ridículo, pero el honor que suponía nos compensaba con creces.

Para la firma del contrato iba siempre con mi querido maestro y amigo Néstor de Buen y con él encontraba la seguridad de trato con superiores que mi timidez me impedía tener.

En el instituto los investigadores de tiempo completo tenían con los “incompletos” una magnífica relación de camaradería y colaboración.

Recuerdo con especial cariño a Monique Lions, extraordinaria persona, de fina sensibilidad y siempre dispuesta a ayudar en todo lo relativo tanto a cuestiones de investigación como de cultura general y de literatura e historia de Francia y de la zona francófona de África.

Monique dominaba perfectamente el español, que aprendió en su país de origen como lengua extranjera, y con el que —me comentaba— tuvo ciertas dificultades fonéticas que superó al llegar a México. Junto con la sorpresa por la belleza y grandiosidad del país y sus ciudades, se llevó la enorme alegría de no tener que distinguir la pronunciación fricativa de las letras *c* y *z*, general en España. La *s* mexicana le resolvió ese pequeño problema... que volvía a recordar de vez en cuando al hablar con sus compañeros de trabajo Alcalá-Zamora y Elola.

Además Monique era una persona sencilla, amable y cordial que nos relataba costumbres de su casa natal, las comidas de su región e incluso nos llegó a dar recetas para realizarlas.

A Consuelo Elola, hija de Javier, entonces una niña, le gustaba mucho la *mousse au chocolat* que probó en su casa. Monique le regaló la receta, misma que se reproduce después de este párrafo porque puede ser aún de gran utilidad y de delicia asegurada. Actualmente Chelo vive en Madrid y también forma parte viva de la memoria del Instituto.

## Instituto de Investigaciones Jurídicas

### MOUSSE AU CHOCOLAT

On compte par personne:

- un oeuf
- 2 cuillerées à soupe de sucre
- 25 grammes de chocolat à la vanille

Pour 4 personnes:

- 4 oeufs
- 8 cuillerées à soupe de sucre
- 100 g. de chocolat à la vanille (Chocolat en tablette)

1) Dans une casserole, au bain-marie, couper le chocolat en petits morceaux. Couvrir et faire bouillir.

2) En attendant que le chocolat fonde à la vapeur et devienne pâteux et maléfique, dans un saladier, battre les 4 jaunes, avec le sucre, quelques minutes: le mélange doit devenir jaune pâle, mousseux et onctueux.

3) Mélanger alors, cuillerée par cuillerée, le chocolat et les jaunes bien battus. Tourner vigoureusement pour que le mélange soit homogène.

4) Batta les blancs en neige très ferme (à punto de turrón). Les incorporer, cuillerée par cuillerée, au mélange jaunes-chocolat-sucre. Bien battre, en soulevant la masse et en tournant, jusqu'à ce que le mélange soit bien homogène.

5) La mousse est prête. Important: il faut la mettre au réfrigérateur, en bas, couverte avec une assiette. On peut la laisser dans le saladier ou en remplir plusieurs coupelles individuelles. Il faut préparer la mousse 24 heures avant de la consommer. Ne la sortir du réfrigérateur qu'au moment de la servir à table.

Mexico, 26 novembre 1974

Otro momento trascendente en aquella época fue la llegada al Instituto de una persona luminosa, vital y positiva, a pesar de los problemas a los que había tenido que enfrentarse con el gobierno de su país de origen (Checoslovaquia). Apareció Vera María Plasilova como una fuente de vitalidad.

Por motivos políticos del momento perdió su nacionalidad y se convirtió en apátrida al no regresar dentro del plazo establecido por el gobierno checoslovaco.

Como apátrida, y con el salvoconducto de Naciones Unidas, llegó a México. Un caso elocuente de que problemas políticos variaron el camino de una brillante carrera. Pero Vera no se dio nunca por vencida, luchó y volvió a brillar con su energía y su profunda cultura jurídica. Su sonrisa mostraba solidaridad y ofrecía confianza.



Sin saber nada de español en unos meses aprendió el idioma. Al principio era necesario revisar sus redacciones, pero pronto fueron totalmente correctas. Hablaba alemán, ruso, francés e inglés. Así que Vera no tuvo ningún problema para trabajar en español e introducirse en un nuevo idioma y sistema jurídico.

Distintos acontecimientos hicieron que yo regresara a España y que Vera también saliera de México y reiniciara su vida, llena de vicisitudes, en Checoslovaquia.

A pesar de todas las dificultades de carácter burocrático, Vera logró recuperar un puesto de colaboración en la universidad y mantuvo una gran actividad en reuniones internacionales en Alemania y Francia. Conservó durante varios años una estrecha relación con la Sorbona.

Nuestro reencuentro tuvo lugar en 1970, durante un viaje turístico que hice a Praga. Percibí en el español del guía de la ciudad ciertos giros que me recordaron palabras mexicanas... como “jalar la puerta”, “ahorita regreso...” y cuál sería mi sorpresa cuando le pregunté si había aprendido el idioma en México y me contestó que no conocía el país, pero que su profesora era una persona que había vivido varios años allí. Coincidimos en el nombre: Vera.

Nos citamos en la Plaza de Wenceslao. Fue un momento muy emotivo y punto de partida para reanudar una amistad fraternal que duró hasta su fallecimiento hace tres años (7 de diciembre de 2012, en Teplice, ciudad balnearia de la República Checa).

Tras años sin contacto, cuando por fin nos reencontramos, me contó los problemas que había tenido con las autoridades checoslovacas. Como castigo por no haber cumplido el plazo establecido a los nacionales para regresar al país perdió su currículum académico y por tanto su condición de profesora e investigadora en la Universidad. Estuvo durante un tiempo obligada a realizar labores de jardinería en la ciudad de Praga.

Poco a poco logró volver al mundo universitario y gracias a su conocimiento del español pudo incorporarse a varias publicaciones periódicas y trabajar en emisoras de radio para Latinoamérica.

Entre los recuerdos relacionados con el Instituto y fuera del campo jurídico, también viene a mi memoria mi relación con Fernando Flores García. Fernando, brillante figura del derecho procesal, alumno distinguido de don Niceto, era muy amigo y compañero de generación de mi esposo Enrique Helguera (generación 1950). Manteníamos una estrecha relación de amistad familiar con su esposa Irma Trejo, extraordinaria persona, y el matrimonio nos distinguió con el honor de apadrinar a su primer hijo: Fernando.

Instituto de Investigaciones Jurídicas

---

Recuerdo que yo sentía respeto por el doctor Flores García, por su relevancia en la Facultad como profesor e investigador del Instituto, y sincera admiración por su cortesía y amabilidad en todas las circunstancias. Sin embargo... la primera vez que Enrique y yo estuvimos invitados en su casa, en una cordialísima reunión, descubrimos que, bajo la excelente capa del procesalista estudioso y cuidadoso al extremo en sus trabajos de investigación, se ocultaba un gran amante de la música. Tenía una extraordinaria colección de grabaciones de *jazz* que supongo ahora será un verdadero tesoro.

Allí no terminaron las sorpresas: en una gran sala de su casa en Coyoacán descubrimos una estación de ferrocarril!, una maravillosa colección de diminutos trenes eléctricos con vagones de todo tipo: de carga, de pasajeros y de diferentes épocas. Todos ellos montados en un mundo de railes, de estaciones ferroviarias, con luces, banderines y señales acústicas. Todo ello digno de estar conservado en un museo del ferrocarril. De vez en cuando le regalábamos una pequeña pieza para su extraordinaria colección.

A pesar del tiempo transcurrido, al traer al papel estos recuerdos, me parece que la relación con el Instituto sigue existiendo y sigo sintiéndome parte de él, debido al trato, amistad y cordialidad ininterrumpida con sus miembros.

El Instituto de Derecho Comparado sigue siendo hoy parte muy importante de mi pasado. En aquella época pensaba que la cátedra o la investigación serían definitivamente mi camino a seguir. La vida, con sus giros inesperados, me hizo cambiar el rumbo, aunque siempre me ha quedado en la memoria aquella época como la más formativa y en la que labré amistades que han perdurado a pesar de la distancia.